INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias de la Ley de compañias, debo informar que durante la Administración de la compañia **CONSTANTI S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del 2014, se ha realizado un incremento en el Patrimonio de la compañia, y se consideró las provisiones societarias, sociales y tributarias vigentes.

En este informe me permito hacer las siguientes puntualizaciones:

- *La compañía en el año generó ingresos* ***por $ 1'564.182,00*** *que en relación al año anterior que fue de* ***$4'285.181,77,*** *representan una disminución del* ***63%****. Estos proviene por trabajos realizados en actividades de la construcción en la Obra pública, y transporte de material de construcción, al finalizar el ejercicio fiscal del 2014, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de* ***$40.180,17*** *y del año 2013 fue* ***$172.666,65*** *que implica igualmente una disminución del* ***77%*** *debido principalmente a que en este año no se ha emprendido nuevos proyectos y la empresa se ha dedicado a culminar las actividades de construcción pendientes de la Obra de Alcantarillado que quedo pendiente del año anterior.*

- *Siguiendo las politicas y estrategias operacionales puestas en marcha el año anterior, para el año 2014 se han reforzado los controles que nos permiten mantener nuestras labores a un nivel competitivo en el mercado de la construcción.Si bien es cierto la compañía en el año 2014 redujo su operación, la dirección ha seguido buscando mantenerse posicionada en el medio.*

- *Los resultados en términos porcentuales del año 2014 fueron del 2.57% y el ejercicio fiscal anterior que se ubicó en el 3.6%, es decir una baja del 1.03% que se puede justificar por la variabilidad de en los costos de materiales y mano de obra de la construcción no previstos en el año anterior por lo que aspiramos que en el siguiente año se pueda renegociar con nuestros clientes y podamos seguir cumpliendo con las metas para la cual se creó la empresa.*

- *Cabe señalar que con fecha 11 de marzo del 2014 quedó inscrito mediante escritura pública el Aumento del Capital Suscrito en la suma de $ 20.000,00 por lo que el nuevo capital suscrito en el año 2014 es de $ 40.000,00.*

- *Pese al impacto económico negativo, se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales como los Municipios quienes son los que han llegado a fiscalizar nuestro trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.*

- *Informo que los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF PYMES), presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.*

Dejo expresa constancia y gratitud por la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

MARIA DE LOURDES MARIN VERA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Abril del 2015